PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 357

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID N° 242337", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP MAG N° 08/2012.

Asunción, 21 de agosto de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva Informe de Evaluación PAIESRP MAG N° 07/2012, referente al Llamado "Adquisición de Elementos de Limpieza - ID N° 242337", bajo la modalidad de Contratación Directa PAIESRP MAG N° 08/2012, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: a) Adjudique a la Firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**; b) Autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente; (Exps. Nos. 17820/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura PAIESRP MAG N° 07 de fecha 23 de julio de 2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de proceder a realizar el acto de apertura de ofertas en el marco del Llamado "Adquisición de Elementos de Limpieza - ID N° 242337", bajo la modalidad de Contratación Directa PAIESRP MAG N° 08/2012.

En este acto se verifica que las Firmas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), son las siguientes: **INPLAST FILM S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, DISTRIBUIDORA MELODY y ALTERNATIVE S.A.**

Que el Comité de Evaluación según Informe de Evaluación PAIESRP MAG N° 07 de fecha 08 de agosto de 2012, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente proceso de contratación.

Posteriormente, se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 60° y siguientes del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por el oferente a los efectos de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos del PBC.

Verificadas las ofertas de las Firmas **GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, DISTRIBUIDORA MELODY y ALTERNATIVE S.A.**, resultan que las mismas son "OFERTAS EVALUABLES", por cumplir con los requisitos sustanciales.

Verificada la oferta de la Firma **INPLAST FILM S.A.**, resulta que la misma es "OFERTA NO EVALUABLE", por no presentar en forma completa el Formulario de Carta Oferta.

En fecha 26/07/12 se ha solicitado muestras de los siguientes **Ítems** a las empresas oferentes: **5, 7, 8, 15, 18 y 21**, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Las mismas fueron presentadas dentro del plazo establecido.

Seguidamente se procede a la verificación de las muestras solicitadas a las empresas y se ha constatado que todos los Artículos se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en el presente Llamado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA
JEFE
DPTO. DOC. Y ARCHIVO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 354

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID Nº 242337", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP MAG Nº 08/2012.

Posteriormente se procede a la evaluación de las ofertas económicas presentadas, conforme al Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03, teniendo encuenta que la adjudicación es por el Total, conforme al "Anexo I – Planilla de Comparación de Ofertas".

Teniendo en cuenta la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se han disminuido las cantidades de los siguientes **Ítems 4, 5, 6, 7, 20, 25, 28, 29, 30 y 32**, por no contar con la disponibilidad presupuestaria suficiente conforme a las ofertas presentadas en el Llamado.

Por lo manifestado anteriormente, se recomienda adjudicar y sugiere firmar contrato teniendo en cuenta los precios unitarios, según la "Planilla de Adjudicación – Anexo II", a las siguientes Firmas: **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**, por el monto total de Gs. 10.694.475 (Guaraníes diez millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco) IVA incluido.

Que la Dirección del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo (PAIESRP), por Nota de fecha 09 de agosto de 2012, entre otros, solicita la firma de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudícase a la Firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**, el Llamado "Adquisición de Elementos de Limpieza - ID N° 242337", bajo la modalidad de Contratación Directa PAIESRP MAG N° 08/2012, conforme a la "Planilla de Adjudicación – Anexo II".

Art. 2°.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por el monto total de Gs. 10.694.475 (Guaraníes diez millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco) IVA incluido.

Art. 3°.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com